

**UNIVERSIDAD NACIONAL “JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRION”**

**ESCUELA DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**



**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO  
EN ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL**

**DESARROLLO DEL PLANEAMIENTO MEDIO  
AMBIENTAL EN LA REGIÓN LIMA Y ENFOQUE  
DE UN MODELO DE GESTIÓN ESTRATÉGICA  
HACIA EL AÑO 2020**

**PRESENTADO POR:**

**FLORO INGA RAMOS**

**ASESOR: DR. VICTOR MANUEL COLLANTES ROSALES**

**HUACHO – 2014**

## RESUMEN

Los lineamientos de política ambiental y estrategias de acción para desarrollar una gestión ambiental orientada a la promoción de un mejor desempeño en la Región Lima hacia el Año 2020; se vienen coordinando con las diferentes instituciones relacionadas al manejo ambiental, ha definido lineamientos de política ambiental sectorial, en el marco de la política nacional de desarrollo, sobre la base de una nueva visión del gobierno nacional y el diagnóstico de la situación actual en materia medio – ambiental.

Estos lineamientos se fundan esencialmente en el hecho de que el sector minero ha sido destacado por el gobierno como el rubro más importante para el desarrollo económico y social del Perú, en la actual coyuntura de cambios económicos y sociales, gracias a la larga tradición minera nacional, y en virtud al potencial mineralógico que posee nuestro país.

Tanto el tema referido al deterioro ambiental, causado por las actividades mineras, como el de reivindicaciones por los derechos de los pueblos indígenas, originarios, comunidades campesinas, sobre beneficios directos e indirectos, se consideran legítimos.

Estos deberían solucionarse en el marco de la concertación y la legalidad, buscando beneficiar a los diferentes los actores sociales, de manera que se garantice una mayor equidad y justicia y que además se contribuya a la unidad nacional, como base de la política de cambios del gobierno nacional.

En consideración a la incidencia de la temática ambiental en el desarrollo regional de Lima, tanto por los efectos globales y cambios climáticos que son de interés mundial, como por la contaminación de aguas, suelos y alimentos que tienen una mayor incidencia local, el **Gobierno Regional de Lima** ha definido la política ambiental del gobierno, priorizando la necesidad de crear mecanismos de promoción, seguimiento y fiscalización; como Gestión Estratégica hacia el Año 2020.